



Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos realizó en Oaxaca el foro estatal “Autonomía y libertad indígena”



Ciudad de México, 1 de abril de 2024

Diputadas, diputados, funcionarios y especialistas destacan la importancia de reconocer los derechos de este sector



La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, presidida por la diputada Irma Juan Carlos (Morena), llevó a cabo el Foro de Diálogo Estatal “Autonomía y libertad indígena” en la ciudad de Oaxaca, con el objetivo de analizar las iniciativas constitucionales enviadas por el Ejecutivo Federal.

Reconocer derechos a pueblos indígenas y afromexicanos

La diputada Irma Juan Carlos expresó que con la aprobación de la reforma al artículo 2° constitucional los pueblos estarían reconocidos desde la Carta Magna, así como sus derechos fundamentales, los cuales “se nos han negado históricamente”.

<https://www.tallapolitica.com.mx/comision-de-pueblos-indigenas-y-afromexicanos-realizo-en-oaxaca-el-foro-estatal-autonomia-y-libertad-indigena/>